

REGLAMENTO

XII MTB LA CALABRESA - LA CONQUISTA DE MIRAMONTES

7-8 MARZO 2026

SANTA EUFEMIA (CÓRDOBA)

PUNTOS IMPORTANTES

RESUMEN

Nombre de la actividad: XII LA CALABRESA – LA CONQUISTA DE MIRAMONTES

Fecha de celebración: 7-8 MARZO 2025

Lugar: SANTA EUFEMIA (Córdoba).

Tipo de actividad: prueba deportiva de bicicleta de montaña.

Distancia:

- Etapa 1 Crono: 8km aprox 400m+
- Etapa 2 XCMM: 50Km aprox 1350m+

Organiza: IRM Eventos en colaboración del Ayuntamiento SANTA EUFEMIA

- **Material obligatorio:** obligatorio uso de luz delantera y trasera en la etapa 1
- Los inscritos a una sola etapa, no optarán a clasificación general

REGLAMENTO GENERAL

Art. 1. Organiza:

El organizador de la MTB LA CALABRESA será el Ayuntamiento de Santa Eufemia.

Art. 2. Participación:

1. La participación será en parejas donde se podrán mezclar miembros de diferentes edades y sexos (explicado en el artículo 15). Se dispondrá de la posibilidad de inscripción para la segunda etapa (también en parejas) pero no entrará en la clasificación.

2. Se permitirá la participación de forma individual. Para las parejas, si durante el transcurso de cualquiera de las dos etapas, uno de los miembros de la prueba no puede continuar (avería, caída, lesión..), se le permitirá al otro miembro continuar así como participar en la otra etapa aunque entrará en clasificación individual.

3. E-BIKES: se permitirá la participación con E-BIKES. La pareja podrá ser formada por dos E-BIKES o a una E-BIKE y una bicicleta tradicional (en ambos casos, la pareja contará como E-BIKE).

4. Mayoría de edad:

1. Podrán participar, todas las personas mayores de edad, es decir, que hayan cumplido los 18 años antes del día de la prueba, habiendo completado satisfactoriamente el proceso de inscripción.
 2. Los participantes menores de edad y mayores de 16 años, podrán participar con una autorización de su padre/madre o tutor/a
5. El corredor tiene que estar físicamente bien preparado para la carrera, gozar de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba.

Art. 3. Dorsal:

El corredor tiene que llevar el dorsal colocado en lugar visible y en la parte delantera, durante todo el transcurso de la prueba.

Art. 4. Recorrido y etapas y programa horario:

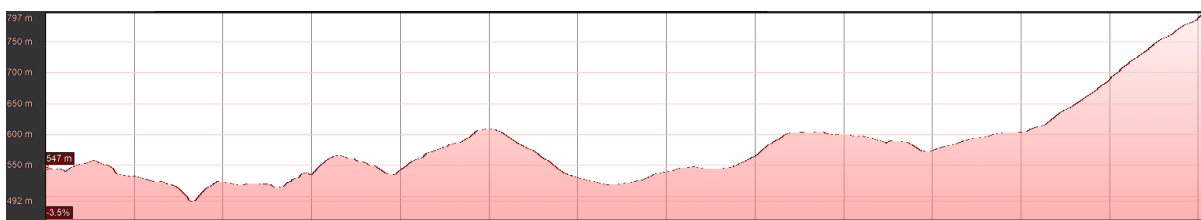
El tipo de terreno será de tierra con alguna zona técnica y estará abierto al tráfico rodado por lo que los participantes deberán respetar las normas de circulación, así como obedecer al personal de la organización y voluntariado.

7 marzo ETAPA 1 (crono): 8Km/400m+

Recogida de dorsales en la Plaza Mayor de Santa Eufemia desde las 18:30.

Salida desde las 20:00 (obligatorio uso de luz delantera y trasera).
Salidas cada 30s aprox

Entrega trofeos al finalizar la etapa en Plaza Mayor de Santa Eufemia

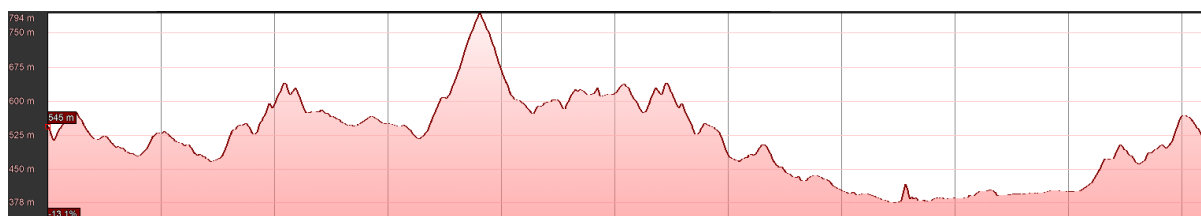


8 marzo ETAPA 2 (XCMM): 50Km/1350m+

Dorsales desde las 08:30 en Plaza Mayor.

Salida a las 10:00 (se tendrá en cuenta la clasificación del día anterior para realizar cajones de salida). Las E-BIKES saldrán 10min después.

Entrega de trofeos de la segunda etapa y de la general en Plaza Mayor



Art. 5. Puntos de control de paso:

Se contará con varios puntos de control de paso para la supervisión de la prueba.

Estarán localizados en la zona de salida – meta y aquellos puntos de control intermedios que consideren oportunos.

El corredor no podrá rebasar en ningún momento las cintas de señalización así como desobedecer las órdenes del personal de la organización. Si esto ocurre, quedará directamente descalificado.

Puntos de corte: Con motivo de mantener la seguridad de los corredores así como para controlar la duración máxima de la prueba, se establecerán unos puntos de corte durante el trazado. En caso de llegar fuera de tiempo a uno de estos puntos, el corredor tendrá dos opciones:

1. Abandonar la prueba. El personal de la organización tendrá a disposición un vehículo para transportar a los participantes hasta el punto de salida/meta.
2. Seguir por el recorrido más corto (sin puntuación)

Horarios puntos de corte (sólo ETAPA 2):

1. Km17: 1h 15min desde la salida
2. Km 30: 2h 15min desde la salida
3. Km 41: 3h desde la salida
4. Km 46: 3h 30min desde la salida

Art. 6. Abandonos:

Un corredor podrá abandonar la prueba siempre que él lo desee, pero el competidor asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

En el dorsal habrá un teléfono de contacto en caso de abandono o emergencia

Art. 7. Material y equipamiento:

Será obligatorio el uso de casco e indumentaria apropiada.

Será obligatorio el uso de luz delantera (color blanco/amarillo) y luz trasera (color rojo) para la etapa 1 CRI

Estará prohibido el uso de cualquier dispositivo de propulsión (a excepción de las E-BIKES).

Art. 8. Avituallamientos:

La organización dispondrá de varios avituallamientos sólidos y líquidos durante el trazado

Aun así, se recomienda que cada corredor se provea de su propia bebida o alimentación.

Art. 9. Ayuda:

La prueba se realiza íntegramente a pie. Está prohibido el uso de cualquier vehículo motorizado o no, ser remolcado u obtener ayuda externa.

Art 10. Servicios y asistencias:

La organización dispondrá de equipamiento y personal sanitario durante el recorrido, vehículos de apoyo para trasladar al participante que por algún

motivo desee abandonar la carrera, así como instalaciones para la ducha, aseo, guardarropa y comida.

Cada dorsal dispondrá de un teléfono de contacto para emergencias o abandonos.

Art. 11. Motivos de descalificación o sanciones

Las sanciones irán desde pérdida de minutos hasta descalificación según reglamento y decisión de los jueces de la carrera. Cualquier miembro de la organización y del equipo de voluntarios podrá anotar el dorsal y la infracción cometida sin que sea necesario avisar previamente a los corredores.

Podrán ser objeto de sanción (por ejemplo) las siguientes acciones :

- Transitar sin prudencia por las vías abiertas al tráfico.
- No seguir las indicaciones de la organización, voluntariado o Jueces-Árbitros.
- Circular fuera del recorrido señalado o atajar para completar la carrera.
- Arrojar objetos o residuos (envoltorios barritas, geles glucosa etc...).
- Quitar y/o modificar señalizaciones o indicaciones del recorrido.
- Agredir o insultar a cualquier persona durante la carrera.
- Provocar un accidente de forma voluntaria.

Art. 12. Motivos de aplazamiento, interrupción o anulación de la prueba:

La Organización se reserva el derecho de tomar la decisión de aplazar, interrumpir o anular la prueba si las circunstancias así lo requieren.

Art .13. Circulación Vial

El recorrido se encontrará convenientemente señalado pero a tráfico abierto. En último término el corredor es el único responsable de respetar las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial, las señales de tráfico y las indicaciones del personal de la Organización.

Art. 14: Inscripciones.

Se realizará mediante inscripción ON-LINE a través de la web que se pondrá a disposición de los participantes. Las reclamaciones o dudas que

se tengan en todo lo relacionado con las inscripciones deberán realizarse mediante contacto electrónico al correo:

mtblacalabresa@gmail.com

La organización se reserva el derecho de no devolver el coste de la inscripción si el corredor abandona la prueba antes de participar o durante su transcurso. La organización podrá suspender la carrera si existen causas de fuerza mayor que impidan la celebración del evento o comprometa la seguridad de los participantes. La devolución de la inscripción por suspensión de la prueba por las autoridades competentes y debidas a causas de fuerza mayor ajenas a la organización, tales como incendios, causas sanitarias o de otra índole similar, será del 60 %, también se podrá optar por guardar dorsal para la siguiente edición.

El corredor deberá conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.

Deberá disponer de la experiencia, entrenamiento, conocimiento, material, capacidad física y estado de salud necesario y óptimo para afrontar una carrera de resistencia en montaña de elevada dureza, la cual pudiera aumentarse en caso de condiciones meteorológicas adversas.

Esta es una prueba no federada por lo que todos los participantes estarán asegurados con un seguro externo a federación. El precio será el mismo para todos, independientemente de si se está o no federado.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de las condiciones del presente reglamento, así como acatar las indicaciones y órdenes de voluntarios y personal de la organización. Este reglamento podrá modificarse por razones de seguridad, organización o cualquier otra sobrevenida. Toda cuestión que no quede recogida de forma expresa en el presente reglamento será decidida y resuelta por el equipo organizador y equipo arbitral.

La inscripción es individual e intransferible, no se podrá intercambiar el dorsal, venderse o cederlo a terceras personas una vez se cumplan los plazos establecidos y aparezcan las listas oficiales, si se diera el caso no solo supondrá la expulsión de la prueba o eliminación, sino que en caso de accidente la organización no se hace responsable de personas que no estuvieran inscritas con el dorsal asignado en la lista oficial.

*Este cambio de titularidad del dorsal podrá hacerse siguiendo los trámites pertinentes y en las fechas habilitadas.

Política de cambio de dorsal: Se podrá intercambiar el dorsal siempre y cuando avisando a la organización al menos 4 días antes de la prueba. Se devolverá el 100% del dinero de la inscripción hasta dos semanas antes de la prueba.

Se devolverá el 50% del dinero de la inscripción hasta una semana antes de la prueba.

No se devolverá el dinero de la inscripción antes de una semana de la realización de la prueba.

Art. 14.1 Precios Los precios variarán con los siguientes tramos de fechas (la inscripción siempre es por parejas):

FECHA/Precios (por persona)		2 etapas	Sólo etapa 2
INDIVIDUAL	Tramo 1 (hasta 31 enero)	35€	20€
	Tramo 2 (1feb-límite)	+5€	+5€
PAREJAS	Tramo 1 (hasta 31 enero)	65€	36€
	Tramo 2 (1feb-límite)	+10€	+10€

Recogida dorsales primer día de 18 a 19h y el segundo día de 8:30 a 9:30h. Habrá control de firmas para todos el segundo día.

Art.15. Trofeos, categorías y clasificaciones:

Nota: MTB La Calabresa es una prueba que se disputa principalmente en parejas pero se permitirá la participación individual aunque no se realizarán categorías en la clasificación individual.

Para que una categoría de edad y sexo sea premiada, debe haber un mínimo de 3 parejas en esa categoría. De lo contrario, únicamente entrarán en la clasificación general.

Habrà trofeos para las todas las categorías tanto masculina como femenina. (para la clasificación individual sólo habrá 1º, 2º y 3º sin categorías)

EXCEPCIONES ESPECIALES: Para la categoría local, mixta no habrá distinción por edad ni sexo.

La disciplina E-BIKE se permitirá pero no se dispondrá de pódium oficial.

Para calcular la categoría, hay que cruzar el "Biker A" con el "Biker B" en la siguiente tabla:

BIKER B \ BIKER A	CADETE	JUNIOR	SUB 23	ÉLITE	MÁSTER 30	MÁSTER 40	MÁSTER 50	MÁSTER 60
CADETE	CADETE	JUNIOR	SUB 23	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE
JUNIOR	JUNIOR	JUNIOR	SUB 23	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE
SUB 23	SUB 23	SUB 23	SUB 23	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE
ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE
MÁSTER 30	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	MÁSTER 30	MÁSTER 30	MÁSTER 30	MÁSTER 30
MÁSTER 40	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	MÁSTER 30	MÁSTER 40	MÁSTER 40	MÁSTER 40
MÁSTER 50	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	MÁSTER 30	MÁSTER 40	MÁSTER 50	MÁSTER 50
MÁSTER 60	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	ÉLITE	MÁSTER 30	MÁSTER 40	MÁSTER 50	MÁSTER 60

Cada participante será obsequiado con una bolsa del corredor.

Art.15.1. Trofeos, categorías y clasificaciones:

- Habrá clasificación por categorías tanto de la etapa 1 como de la etapa 2 (para la clasificación individual no habrá categorías, sólo 1º, 2º y 3º)
- Aquellos corredores que hayan optado por correr únicamente la etapa 2, no podrán optar a clasificación general.
- Para la clasificación general, se tendrá en cuenta la suma de tiempos de la etapa 1 + etapa 2
- Como la participación es en parejas, el tiempo obtenido por la pareja será el tiempo del último integrante en cruzar la línea de meta.
- Los integrantes de cada pareja no podrán estar separados más de 10 segundos a la hora de cruzar la línea de meta (de lo contrario podrán quedar descalificados y/o sancionados)

Art. 16. Aceptación Automática del Reglamento:

Los participantes al inscribirse aceptan las normas y reglamento reflejados por la Organización, reconociendo y asumiendo su responsabilidad ante cualquier situación de la que deriven daños o lesiones propias o a terceros. Igualmente exime a la entidad organizadora y a todos sus colaboradores y patrocinadores de toda responsabilidad, ante las consecuencias de estos daños ocurridos durante el transcurso de la prueba.

Art. 17: Responsabilidad de accidentes y tramitación:

La organización se hace responsable de evacuar y/o gestionar la evacuación del accidentado/a, atención del accidentado/a por parte de los servicios médicos de la organización etc.

El accidentado/a debe conocer los pasos a seguir en caso de accidente (notificar a la organización y asistencia en centros concertados). Como información principal debe saber que en caso de accidente que no sea de traslado urgente a urgencias/hospital, lo primero que debe hacer, antes de acudir a un centro de salud, es ponerse en contacto con la aseguradora y explicarle la situación y que les den los pasos a seguir.

Art. 18: Protección de Datos:

CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA 15/1999 DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, IMAGEN Y PUBLICIDAD.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que éstos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.

La aceptación de este reglamento, supone la aceptación para difundir y

usar las imágenes y videos grabados durante el evento, este uso se limitará a la promoción del evento tanto en la pagina web, facebook u otro medio, además se colgarán las imágenes y/o videos en la pagina web, facebook , youtube para la visualización por parte de cualquier usuario. Los datos de los corredores/as (nombre, categoría, tiempo, posición club etc.) también se publicarán en las inscripciones y en las clasificaciones) . La organización podrá utilizar imágenes, videos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales, entrega de premios y traslado de los participantes.

Además, los voluntarios, personal de montaje o personal externo a la prueba pero que de una forma u otra participe en ella, aceptarán también la cesión de dichos derechos de imagen. En cumplimiento de la ley de protección de los derechos de imagen: cualquier excepción deberá ser presentada por escrito.